



I. Municipalidad de Papudo  
Secretaría Municipal

**ACTA N° 04/2021  
SESION EXTRAORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA: 08 de octubre de 2021  
HORA : 18:00 horas**

La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. CLAUDIA ADASME DONOSO** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. JUAN GALLARDO SAGREDO  
SRA. MARGARITA SANDOVAL CARRASCO (conectada de forma telemática)  
SR. DANIEL MUÑOZ NAVARRO  
SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES  
SR. VICTOR ARANCIBIA COFRE  
SR. JOSÉ SALINAS GUTIÉRREZ**

**SECRETARIA MUNICIPAL (S) : SRA. BEATRIZ ROCO RAMIREZ**

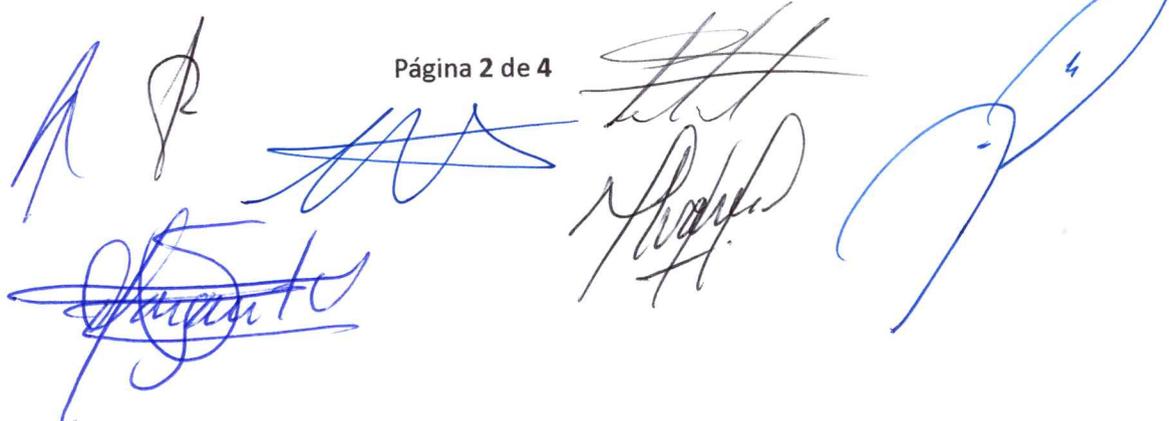
**REPRESENTANTES DEPTOS: SR. PABLO OLIVARES COLLAO**

## Punto Único de Tabla:

### Entrega Presupuesto Municipal año 2022

Alcaldesa comienza dando las buenas tardes a los Sres. (as) Concejales, señala que hoy corresponde hacer entrega del Presupuesto Municipal, dando cumplimiento en lo establecido en el artículo 82, letra a) del Decreto con Fuerza de Ley N° 1/2006, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se presenta ante el H. Concejo Municipal el Programa del Presupuesto Municipal, además del Programa de Mejoramiento de la Gestión para el año 2022, por tanto en los documentos que los Sres. Concejales tienen en su poder podrán encontrar el Programa Municipal para el año 2022, las orientaciones globales, el Plan Comunal de Seguridad Pública, los lineamientos estratégicos, las líneas de acción, además del cronograma. Asimismo, sobre Presupuesto Municipal año 2022, comenta que contiene las estimaciones de los gastos e ingresos de la Municipalidad para el año 2022 desagregado por cada una de las áreas de gestión que tiene el municipio. Por otro lado, señala que finalmente se presenta el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2022, que es la Ley de Incentivo N° 19.803, fijando y determinando los objetivos, metas e indicadores de gestión y el resultado esperado para las distintas áreas municipales. Además, hace presente, que la próxima semana día viernes tendrán un taller especial con la Asociación Chilena de Municipalidades, donde harán una introducción sobre temas de presupuesto, con la finalidad de entender la glosa de cada uno de los ítems. Por otro lado, procede a dar lectura al cronograma, que se encuentra en la página cincuenta del Presupuesto Municipal, para que los presentes puedan entender las distintas etapas del Presupuesto, por tanto, se ha definido el siguiente cronograma para ser presentado al H. Concejo Municipal del Proyecto Presupuesto Municipal año 2022, con sus respectivos antecedentes complementarios.

- Como primer punto, en Sesión Ordinaria N° 10 del Concejo Municipal, de fecha 29 de septiembre de 2021, se hizo entrega del Plan Anual de Educación año 2022, para estudio y posteriores observaciones.
- Luego en la actual Sesión Extraordinaria N° 04, de fecha 08 de octubre de 2021, se hace entrega del Presupuesto Municipal para el año 2022, incluidas las áreas de Educación y Salud con toda la información complementaria.
- Luego en Sesión Ordinaria N° 11, de fecha 13 de octubre de 2021, corresponde a la exposición del Plan de Educación Municipal.
- En Sesión Ordinaria N° 12, de fecha 20 de octubre de 2021, se someterá a aprobación el Plan de Educación Municipal, como también se realizará la exposición sobre Orientaciones y Análisis del Plan Anual Municipal, con sus metas y líneas de acción globales del Presupuesto Municipal año 2022.
- En Sesión Ordinaria N° 13, de fecha 27 de octubre de 2021, corresponde la exposición del Plan Anual de Salud Municipal año 2022.
- En Sesión Ordinaria N° 14, de fecha 10 de noviembre de 2021, se someterá a aprobación el Plan Anual de Salud Municipal año 2022.
- En Sesión Ordinaria N° 15, de fecha 17 de noviembre de 2021, corresponde la exposición y análisis sobre estimaciones de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal, incluyendo las áreas de Educación y salud, como también la exposición del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2022.



- Finalmente, en Sesión Ordinaria N° 16, de fecha 24 de noviembre de 2021, se someterá a aprobación el Proyecto de Presupuesto Municipal año 2022, incluidas las áreas de Educación y Salud.

Por otro lado, hace presente que han tratado que dicho instrumento sea lo más amigable posible para su comprensión, señala que el Presupuesto Municipal del año 2021, contemplaba cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete millones de pesos y el actual Presupuesto año 2022, cinco mil setecientos setenta y cuatro millones de pesos, donde significa que están aumentando el presupuesto en un cinco coma ocho por ciento aproximado, que implica trescientos diecisiete millones de pesos, no quisieron abultar más el presupuesto, porque entienden que no saben cómo se viene la situación financiera el próximo año, donde están saliendo de una pandemia, teniendo en consideración que quizás no se tiene claro el escenario previo a una elección presidencial, por lo cual los números son inciertos, por tanto lo proyectaron a una cifra que puedan cumplir como Municipalidad. Por último, consulta a los presentes si tienen alguna duda al respecto.

Concejal Sandoval consulta cuando sería aprobado el Presupuesto Municipal.

Alcaldesa sobre lo consultado, señala que sería en la Sesión Ordinaria N° 16, de fecha 24 de noviembre del presente año. Por otro lado, da los agradecimientos al equipo, ya que dentro de todo lo que han tenido que hacer, trabajar un presupuesto con tres meses en la administración ha sido complejo, pero con cariño y entusiasmo por querer hacer las cosas bien y están dando cumplimiento a lo que mandata la ley, por tanto agradece al equipo liderado por el SECPLAN, Secretaria Municipal, DAF, DIDECO, Administrador Municipal, para el desarrollo de la propuesta y a todo el equipo municipal que fue parte, ya que por primera vez lo quisieron hacer muy vinculante, integrando a cada uno de los departamentos y tomando la opinión de todos, asimismo cree que es importante también porque son ellos finalmente quienes ayudan a cumplir cada uno de los objetivos.

Concejal Muñoz hace extenso los agradecimientos, asimismo manifiesta que se entiende la parte que señala la Alcaldesa, que son muy pocos los meses y plantear el desafío o proyección de los lineamientos que tendrá Papudo, por tanto, poder hacerlo vinculante y participativo justamente con los departamentos que tienen mucha incidencia, es lo que corresponde y lo que se busca también, la participación incidente por parte de la comunidad y trabajadores de la administración.

Alcaldesa respecto a la entrega del Padem, manifiesta que se sintió tremendamente orgullosa de lo que se había logrado, ya que por primera vez los equipos técnicos de cada uno de los establecimientos y los funcionarios tuvieron una participación muy importante, además fue algo que habían solicitado, pero también sentían que era una necesidad, ya que son ellos quienes finalmente ejecutan los planes, por tanto, agradece a todos los equipos municipales.

Se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, siendo las 18:26 horas.



Página 3 de 4



**CLAUDIA ADASME DONOSO**  
**ALCALDESA**



**JUAN GALLARDO SAGREDO**  
**CONCEJAL**



**MARGARITA SANDOVAL CARRASCO**  
**CONCEJAL**



**DANIEL MUÑOZ NAVARRO**  
**CONCEJAL**



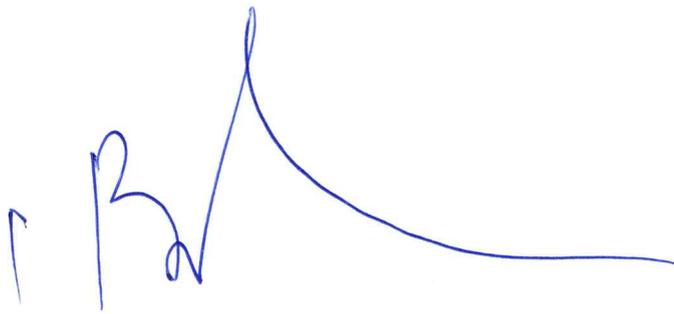
**MIRIAM OLIVARES OSSES**  
**CONCEJAL**



**VÍCTOR ARANCIBIA COFRE**  
**CONCEJAL**



**JOSÉ SALINAS GUTIÉRREZ**  
**CONCEJAL**



**BEATRIZ ROCO RAMIREZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**  
Sesión Extraordinaria N° 04 de fecha 08 de octubre de 2021